

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 116 Jueves 18 de junio de 2020 Pág. 3378

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2686 ALAMAZAR 87, S.L.

Por acuerdo del órgano de administración de ALAMAZAR 87, S.L., se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la notaría de don Enrique Arana Ruiz-Cámara, sita en la Avenida de Gasteiz, 43, bajo, 01008 de Vitoria-Gasteiz (Álava), el próximo día 16 de julio de 2020 a las 13:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas abreviadas correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración de la Sociedad en el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2019.

De conformidad con lo previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio puede solicitar a la Sociedad los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, y de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen, y en su caso aprobación, de la Junta.

El órgano de administración ha hecho uso del derecho que le confiere el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital y los artículos 101 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil, por lo que se levantará acta con intervención notarial.

Vitoria-Gasteiz, 11 de junio de 2020.- La Administradora única, María Cruz Lizarazu Bengoechea.

ID: A200022967-1